

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

AÑO II.

N.º 389.

Importantes mejoras.

Desde el 1.º de Mayo próximo ofrecerá

LA INDEPENDENCIA

á sus lectores importantes mejoras.

Con el fin de dar cabida á nuestras informaciones, cada vez más extensas, y á la inserción de importantes trabajos periodísticos,

LA INDEPENDENCIA

PUBLICARÁ

SEIS PÁGINAS

siempre que las exigencias de la información lo reclamen.

DE ELECCIONES

Los fracasados.

No puede dudarse que los hombres de buena voluntad que odian el caciquismo y desean sinceramente la prosperidad de esta patria chica, constituyen la mayoría de la población.

De una votación verdadera en que tomen parte todos ó casi todos los electores de Almería, resultará forzosamente la anulación de los elementos caciquiles.

La nueva ley viene, pues, á favorecer á esta población, pues así saldrán de sus casas hombres que nunca han tomado parte en la política, que odian por instinto á los *vividores* de ella, y que votarán á los candidatos honorables, á los honrados, á los de una moralidad indiscutible.

Es inútil que apelen los *impopulares* á los antiguos procedimientos del chanchullo electoral; cada día se van haciendo más difíciles esas jugarretas de campanario. Vamos viviendo ya en plena luz, y las alimañas del antiguo régimen se precisan que huyan y se oculten en la sombra. Todos los esfuerzos que hagan, todos los raquíticos maquiavelismos que intenten, sólo conseguirán hacerlos más impopulares de lo que son.

Los *profesionales* no podrán vivir con la sinceridad electoral ni con ningún género de sinceridades. Fracasados desde hace tiempo, fracasarán nuevamente con la ley que hace el voto obligatorio.

Contarán esos fracasados con algunos votos—aunque sean pocos—de los incautos y de los inconscientes?

En los días de la embriaguez electoral hay que repetir por toda Almería, con voz muy alta y hasta fijar en pasquines por las calles, una inscripción; para que sirva de recordatorio á los incautos, á los inconscientes, á los que por compromiso ó por influencia aún se dejan seducir. (Porque no de jamos de conocer que aún hay individuos de esta índole.)

Este grito de alerta ó este pasquín sea algo parecido á las inscripciones que ponen en las Estaciones de Ferrocarril. **¡Cuidado con los rateros!**

Una advertencia así; sólo que en otros términos. Nosotros diríamos únicamente: **¡Acordaos de lo que han hecho!**

Es decir, acordaos, electores, que esos candidatos que conocéis, (ya sabéis cuales, nos referimos á los pania-guados de los célebres caciquillos) y que ahora os dirigen una sonrisa de agrado y os dan palmaditas en el hombro para sacaros el voto, son dignos discípulos de sus maestros.

¡Dejaremos que pase uno siquiera? ¡Se pondrá de relieve en los colegios electorales la antipatía que toda la capital siente hacia esos hombres?

¡Acordaos de lo que han hecho los caciquillos que los dirigen!

¡Acordaos de las injusticias, de las mezquindades, de las trapacerías!

Y tened presente lo que pueden hacer si se les deja.

Ahora, en los momentos de la lucha. ¡Acordaos, acordaos!

MUY INSTANTANEA

Cogido al vuelo.

Tratábase anoche del fatigoso tema de elecciones en un correo formado por personas pertenecientes á distintos grupos políticos, amigos particulares entre sí, aunque entre sí adversarios políticos.

—No te molestes—dijo uno.—Estás derrotado.

—Derrotado! ¿Por qué?

—Porque no te neis votos.

—Ya lo sé. Pero, sin embargo, eso se verá.

—Eso está visto. ¿A que la mayoría de nuestros candidatos se retira antes de que la elección comience?

—No seas tonto! Ya sabes que contamos con la protección de una persona de

y Alcalá del Ojmo, hija del presidente que fué de la Audiencia de Almería, don Esteban Pérez Torres, con el rico propietario don Manuel Torres.

CRÓNICA

¿Enfermo ó delincuente?

El pleito del Sr. Morote con su partido ó con algunos de sus correligionarios no nos interesa. Ni siquiera vamos á sacar consecuencias del hecho de que sean directores de *El Liberal* y de *El País* dos señores que figuraron en la candidatura con Morote en las últimas elecciones generales y á quienes venció, es decir, á uno de ellos, porque tuvo más votos ó porque fué más hábil. Otro aspecto es el que interesa al público, y ese el que vamos á tratar.

La denuncia de Macías es un asunto político? Nosotros, en términos generales, debemos responder negativamente. Una cosa es que convenga ó no convenga la escudada, que se gasten ó no se gasten doscientos millones en la escudra, y otra muy diferente el fondo de aquella denuncia.

En lo primero cabe que los partidos tengan un criterio, que lo defiendan, y aunque llamándose rebeldes, radicales y librepensadores, lo impongan. En lo segundo no cabe criterio de partido. ¿Es que el republicano se considera en el deber de amparar á todo denunciador? ¿Es que la denuncia es republicana? ¿Es que cuando se acusa, se piden pruebas y no se dan, el partido republicano cree que su obligación es defender al que acusa? Pues si cree eso, ¿por qué teniendo más de siete diputados no han hecho éstos suya la denuncia de Macías y la han sostenido en el Congreso? ¿Es que estiman política honrada la de difamar y calumniar?

No comprendemos torpeza política como la de esos agitadores.

Hacer causa común con un denunciante, cuando todo autoriza la sospecha de que ese denunciante, aun sin quererlo, por cualquiera de las hipótesis que ayer sentábamos, faltando gravemente á la verdad, es un absurdo, es dar al partido republicano un carácter que no ha tenido nunca, que oficialmente en sus Comités y en sus Juntas jamás pudo tener; el de cultivador y explotador de la mentira; es ligar su suerte á la de un hombre que hasta ahora, callando cuando todo le invitaba á hablar, cuando los más elementales deberes del caballero y los más altos intereses de la Patria le impulsan á amontonar las pruebas, va saliendo de la condición de denunciante y entrando en la de calumniador.

Pero esa conducta, de los republicanos burlangueros, no significa también cierta relación de causa ó efecto entre ellos y la denuncia del Sr. Macías? ¿Por qué hacen causa común con éste? ¿Tienen algún dato que les consienta dar por fundada la denuncia? Si lo tienen ¿para cuándo lo guardan sus periodistas y sus diputados?

Se dice que el Sr. Macías no disfruta de cabal salud. Personas dignas de crédito han asegurado que aquel señor regresó de Manila á España en días en que no lo hubiese hecho sin causa justificada. Ningún militar pundonoroso, porque los médicos certificaron que padecía anemia cerebral!

¿Por qué no se comprueba la exactitud del aserto? Porque bien puede ocurrir que se trate de un enfermo y no de un delincuente.

Los candidatos conservadores.

El partido conservador ha acordado presentar la siguiente candidatura para concejales por los distritos que se expresan:

2.º. Colegios.—Escuela pública, Real 61; teatro Calderón (calle de San Pedro) y calle de Méndez Núñez, número 18.

Don Eduardo Pérez Ibáñez.

4.º. Colegios.—Calle de Murcia número 10; calle de la Judía número 29 y calle de Argollones número 10.

Don Manuel Juárez López.

6.º. Colegios.—Calle de Granada (esquina á la rambla de Belén), Plaza de Béjar número 1, y Escuela pública de los Molinos de Viento.

Don Ramón Durban Orozco.

7.º. Monserrat y Cañada de San Urbano.

Don Francisco Rovira Torres.

Además son candidatos que presenta el partido conservador,

Don Enrique Tovar Oliver

Don Juan A. Martínez Pérez,

sin que podamos asegurar los distritos por donde lucharán.

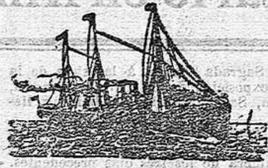
Tenemos además noticias de que dicha agrupación política presentará dos candidatos más, cuyos nombres no son aún conocidos, ignorando también los distritos por donde aspirarán á la elección.

Para el Brasil y la Argentina.

El hermoso y rápido trasatlántico de reciente construcción á dos hélices (doble marcha) de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

(CORREOS FRANCESES)

FORMOSA



saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1909 admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Este buque esta construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable.

Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita. AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

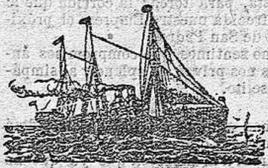
Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Dos salidas mensuales.

El gran trasatlántico de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

LES ALPES



saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

Consiguatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

¿Se va?... ¿Se irá?...

No hay manera de cerrar los ojos á la luz; la verdad es tan clara, que solamente los ciegos pueden dejar de verla.

El parlamentarismo está liando ya el petate: después de un siglo de existencia artificial sostenida á fuerza de inyecciones de Libertad y de balones de oxígeno de Progreso, el tirano se muere.

Lo que sucede es que el pueblo inconsciente ha sido engañado; y en el engaño parlamentario vivió soñando, y ahora se despierta y se horroriza.

Y eso sucede aquí y sucede en Francia. En Francia que nos regaló el sistema. Y cuando en Francia se dice á voz en grito lo que, sin duda con asombro, leerá el lector discreto, cabe suponer que el parlamentarismo toca ya á los últimos límites de su vida postiza y contrahe-

He aquí lo que copiamos de *L'Echo de Paris*:

«Hemos llegado al fin del parlamentarismo», preguntaba yo hace días pensando sólo en Francia. Pero la cuestión merece ser generalizada. Los sociólogos de la más peligrosa especie, los falsos observadores, cuánto nos han ponderado estos últimos años. Los progresos de las *queridas utopías* en los países más ó menos cerrados á los principios del 89... «Anteayer, exclamaban, el Japon se fabricó un parlamento; ayer fué Rusia; hoy es Turquía; y la masa, coreando: «Ya lo veis... el porvenir está ahí».

Abro los periódicos de la mañana. Leo en ellos las noticias de un escándalo «á lo Panamá».—no nos enorgullecamos de haber formado escuela.—entre los diputados japoneses. Busco rastros de la existencia de la Duma... sólo los encuentro en el papel: tan incapacitada quedó apenas nacida. Y Turquía... Turquía está ocupándose en dar tonos orientales al poco conocido pensamiento de Pascal, partidario de pronunciamientos y asonadas: «Cuando la fuerza se muestra osada, cuando no simple soldado arranca un bonete presidencial y lo tira por la ventanilla».

He ahí el balance universal de la vida parlamentaria ó, mejor dicho, su quiebra, su fracaso, su ruina.

Ante esta significativa concordancia de efectos detestables procedentes de una misma causa, reconocemos que ninguna circunstancia local explica esas quiebras y que el régimen parlamentario es malo en sí mismo, siempre y por todas partes—salvo en su país natal.—¿Por qué?

¿Por qué? Sencillamente, porque en Inglaterra el Parlamento no ha sido concebido y decretado por teóricos. Allí es producto natural de la gente y del suelo. No ha sido añadido á la historia británica. La Cámara de los Comunes, la de los Lores y la Corona correspondían en Albión á realidades vivientes, antes de funcionar y de ser definidas *in abstracto*.

La nación tomó y continúa tomando conciencia, en esos tres órganos, de la triple energía que es su esencia misma: energía emprendedora con su vigorosa y sabia clase media; energía de conservación territorial con su aristocracia sedentaria y reclutada; energía de duración en la conquista, con su familia real cuyo actual representante es el centro. En estas verdaderas realidades consiste la potencia del Reino Unido y no en instituciones postizas.

Royal Echange Assurance Corporation

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en Londres.

CAPITAL SOCIAL: L. 2.000.000

Informará su Agente apoderado: JUAN PEREZ GARCIA

Los filósofos del siglo XVIII se engañaron y nos engañaron. Y asistimos hoy al resultado de una legislación exótica y por analogía, la más funesta, porque consiste en formular locuras con todo el aparato de la lógica y del buen sentido.

El imperio otomano nos ofrece una demostración palpable de la verdad: ¿Qué pasa ahora en Turquía? Una guerra de genocidios como la de antes. Guerra disimulada bajo etiquetas verbales: *Constitución, Unión y Progreso, Jóvenes Turcos*... En realidad, es la historia que vuelve; y la moraleja que de ello debemos sacar es que sólo hay una constitución para un pueblo: la que da y pide su historia, es decir su raza, sus tradiciones, las necesidades exteriores que la rodean. Todo lo demás es palabrería y conversación, pero conversación bien cara.

La situación mundial lo atestigua y aún bajaremos más si nos obstinamos en no aceptar las lecciones de cosas que se multiplican en nuestra casa y en la de los vecinos.

«Una vez terminada la novela, el lector encontrará en el libro una preciosa novela de D. Juan F. Muñoz Pabón, que venimos publicando, comenzaremos á publicar en nuestro folletín»

LA GAVIOTA

LA MILLONA

La Gaviota,

interesantísima novela debida á la pluma de la inmortal escritora

Fernán Caballero.

Pocos novelistas han sabido llevar á las páginas del libro, el ambiente, el carácter y la fisonomía de nuestro pueblo, con la exactitud, la sencillez y la gracia de

Fernán Caballero.

Las novelas de la célebre escritora tienen el gran mérito de llegar al corazón, llevando sanas enseñanzas y sublimes verdades, y deleitando con la amenidad de su estilo.

Tenemos la seguridad de que la preciosa novela

La Gaviota,

La lucha electoral

Prefacio.

En el día de ayer se puso en evidencia la indolencia sin ejemplo de nuestro pueblo y la resistencia de los españoles á facilitar la acción eficaz de las leyes.

Cangados estamos de oír las diárricas quejas de las agrupaciones políticas, en demanda del sufragio universal y de procedimientos que garanticen la libre emisión del voto, y cuando parecía llegada la hora de cortar corruptelas y de sanear las costumbres públicas, hallámonos con un pueblo falto de fe en los ideales, por la menguada confianza que le inspiran la mayoría de las clases directoras y mangoneadores de la cosa pública.

En gran número de secciones electorales ha costado humo y pez para constituir las mesas y muchas no pudieron constituirse por no haber asistido las personas designadas.

En cambio, de los ciento cuatro pueblos que forman la provincia de Almería sólo en unos treinta habrá elección el próximo domingo, pues los alcaldes han aprendido tan á la maravilla el artículo 89 de la ley novísima que, á semejanza de Juan Palomo, ellos se hicieron el gusiteo y ellos solitos se lo han comido, sin que hayan servido para nada las protestas de los adversarios, á quienes se les ha negado todo, incluso la proclamación de candidatos.

Los aprovechados, alcaldes han servido los intereses caciquiles, se consideran con fuertes alababas, y el texto de la ley ha sido para ellos *cura muerta*.

¿Qué pensaré de todo esto el dignísimo gobernador civil de esta provincia, D. Ramón Salvador Celades?

Por esos distritos.

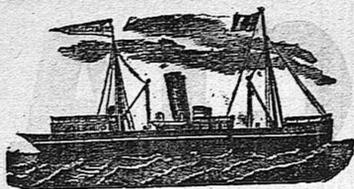
Á las siete de la mañana se lanzó el reporter por esas calles de Dios para enterarse de cuanto ocurriría con motivo de la constitución de las mesas electorales y la designación de interventores.

Desde dicha hora comenzó el rodar de carruajes que conducían á los candidatos y á sus amigos.

He aquí el resultado de nuestra información:

Distrito primero.

Sección 1.ª.—Cuando llegamos á la plaza de la Libertad, nos encontramos en las inmediaciones de la Escuela de Artes e Industrias á los candidatos republicanos don José López Guillén y D. José Jesús García, quienes nos dijeron que no había podido constituirse la mesa por falta del presidente y adjuntos y suplentes. En efecto, sólo habían acudido el ad-



Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "BARCELONA"

de la Compañía Piñillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

CUPÓN NÚM. 107.
Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

junto D. Manuel Abad Pérez y el suplente D. Francisco Villarreal.

Sección 2.ª.—En esta sección (calle de la Alameda número 20), se constituyó la mesa presidida por D. José Dulce y los adjuntos D. Francisco López Roldán y don Gaspar Vives.

Sección 3.ª.—Cuando llegamos a la Escuela Normal sólo hallamos a un municipal custodiando las listas electorales.

Sección 1.ª.—En esta sección todo caminaba normalmente. A la hora señalada se constituyó la mesa presidida por D. Vicente Villaspesa Calvache y los adjuntos D. Antonio Abad Pereira y D. Ramón Villalobos.

Sección 2.ª.—También en el Colegio del teatro Calderón de la Barca se cumplió el mandato de la ley. Preside D. Luis María Arigo, auxiliado por el adjunto D. Julio Bascarán y el suplente D. José Vilchez Martínez.

Sección 3.ª.—Sin dificultad se constituyó este Colegio que preside el militar don Antonio Benítez González, con el adjunto D. Antonio Acosta Oliver y el suplente D. Salvador Vivas Rabanillo.

Sección 1.ª.—En este Colegio no pudo constituirse la mesa por haber acudido únicamente el presidente D. Rafael Andrés López. Dicho señor recibió, sin embargo, las propuestas de interventores.

Sección 2.ª.—El Colegio instalado en Escuela pública de los Llanos del Puerto está presidido por D. Francisco Jover y Tovar y don José Batlle Benítez.

Sección 3.ª.—Con toda puntualidad acudieron el presidente don Agustín García Carmona y el adjunto don José del Aguilá García.

Sección 1.ª.—A las once de la mañana sólo habían acudido a este colegio electoral el adjunto don Ramón Yébenes Fernández y el segundo adjunto don Juan Abad Novis. En cambio el local de la Escuela pública de niños estaba invadido por la plana mayor del Arriendo de Consumos.

Sección 2.ª.—Sin dificultades se constituyó la mesa con el presidente don José del Aguilá García y los adjuntos D. Cristóbal Abadie Flores y don Antonio Blanes Castell.

Sección 3.ª.—Preside este colegio el primer suplente don Angel Castañedo Oña y los adjuntos don Tomás Abad Plaza y don Francisco Collado Sánchez.

Sección 1.ª.—Preside don José Acedo y adjuntos don Francisco del Aguilá García y don Antonio García García.

Sección 2.ª.—Preside don Francisco del Aguilá García y adjuntos don José Balda y don F. Zapata.

Sección 3.ª.—Sin dificultades se constituyó la mesa con el presidente don Antonio Alonso Rubio y los adjuntos don Carlos Aranda Morales y don Tomás Alonso.

Sección 1.ª.—Tampoco hubo tropiezos en esta sección, constituyéndose la mesa con el presidente D. Francisco del Aguilá y los adjuntos D. Rafael Aguilera Sola y D. Eduardo López Gómez.

Sección 2.ª.—No pudo constituirse la mesa, pues sólo acudió el adjunto señor Zapata.

Sección 3.ª.—A la hora señalada se constituyó la mesa con el presidente don Francisco Amat Martínez y los adjuntos don Francisco Merino y D. Francisco Silva Jiménez.

la mesa con el presidente don Eusebio Uclés y los adjuntos propietarios.

Sección 2.ª Cañada de San Urbano.—Sin dificultades se constituyó la mesa con el presidente D. Joaquín del Aguilá Cortés y los adjuntos don Francisco Soto Belmonte y don Miguel Viciana.

Sección 3.ª.—El lunes próximo, día 3, dará principio en la capilla de San Antonio de los Molinos de Viento, a las siete y media de la noche, predicando D. Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia de Santiago.

El Gobernador.—El Gobernador civil Sr. Salvador Celada dió una vuelta por la población para enterarse del aspecto de los colegios electorales.

Después dirigió una comunicación al Alcalde, preguntando si se habían constituido las mesas electorales en todas las secciones.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa del juzgado de Gérgal, sobre allanamiento de morada, contra Antonio Villegas Balbuena.

Causa del mismo juzgado, sobre lesiones por imprudencia, contra Carmelo Guzmán Juárez.

Causa del juzgado de Almería, seguida a Juan Tonda Reig, por contrabando.

Causa del mismo juzgado, sobre estafa, contra Valentín López Ramírez.

Causa del juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Juan Berdú Molina.

Informe elocuente.—Ante la Sala primera de esta Audiencia hizo ayer su debut el discreto abogado, don Manuel Esteban Navarro, que pronunció un notable informe defendiendo a Antonio Lao Pastor, acusado del delito de disparo y lesiones.

Un selecto y numeroso público acudió a la Audiencia ávido de escuchar la palabra del presidente del nuevo Ateneo, que goza de tan merecida fama como literato y orador, fama que quedó plenamente confirmada en el día de ayer.

El Sr. Esteban, después de saludar al Tribunal con galanas frases, y recoger, devolviendo, los expresivos saludos que le habían dirigido el teniente fiscal señor Bonilla y el letrado defensor del otro procesado Francisco Hernández, Sr. Langle, hizo de un modo acabado la defensa de su cliente, analizando con verdadera maestría la prueba y rebatiendo algunas declaraciones prestadas por testigos en quienes no concurren aquellas circunstancias que el gran Balmes señaló como precisas para que pudieran ser creídas como veraces e imparciales. Concedió la importancia que en realidad tiene a la prueba venida al sumario en los días siguientes a su incoación, prueba que en los últimos se desfigura y más aún cuando al juicio se viene, é hizo oportunas consideraciones sobre la forma en que tuvieron que desarrollarse los hechos de autos los antecedentes de ellos y causas en que tienen su origen.

Como decimos, el discurso del Sr. Esteban puso de manifiesto una vez más su discreción y su elocuencia.

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Santos Catalina de Sena, virgen; Amador, Pedro y Luis, mártires; y Sofía, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Catalina de Sena, virgen, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, sábado.—Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles; Jeremías, Profeta; Orenco, Paciencia y Grata, vírula.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, VIERNES.—Tríduo en honor de Santa Catalina de Sena.—Hoy terminan en Santo Domingo los solemnes cultos que se le dedican a esta Tercera Dominica, con el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa solemne. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario cantado, sermón a cargo del Rvdo. P. Tomás Alonso, Dominico, ejercicio del Tríduo, Salvo y Letanías cantadas, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del

En la Sagrada Familia, a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Indulgencias plenarias.—El domingo que viene, Patrocinio del Patriarca San José, ó cualquiera de los tres días precedentes, puede ganarse una plenaria por la Archicofradía de San José.

Hoy hay concedida otra para el Director y Celadores del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

Los Tercerarios de Santo Domingo pueden ganar hoy otra por la absolución general, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Santa Misión.—El lunes próximo, día 3, dará principio en la capilla de San Antonio de los Molinos de Viento, a las siete y media de la noche, predicando D. Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia de Santiago.

NOTAS TAURINAS

El diestro Lagartijillo dice que por causas ajenas a su voluntad no puede venir a esta, para torear la corrida que le tenía ofrecida nuestra Empresa el próximo día de San Pedro.

Muchos aficionados se han dirigido a nosotros para que en su nombre le manifestáramos a la Empresa que ya que no pueda venir Lagartijillo, traigan a Bombita III.

No nos parece desatinada la idea, la cual trasladamos a tan simpáticos amigos.

Los diestros Pepete, Vázquez y Moreno de Alcalá, continúan mejorando de su último percaño.

Igualmente se encuentra ya casi bien, hasta el punto de poder salir a la calle, el simpático maño Ramón Labora, herido en la plaza de Zaragoza.

Entre los acompañantes al interior del desgraciado Lagartijillo se inició una suscripción que en pocos momentos alcanzó una respetable cantidad.

Y que digan luego que los aficionados a toros carecen de buenos sentimientos!

Son muchos los que piensan ir a Cartagena para presenciar la corrida que el día 9 de Mayo dará la Asociación de la Prensa.

Bien es verdad que el cartel es tentador. Bombita y Machaquito con ganado de Becerra. Vaya calor.

AVISO

a los receptores de mercancías por el vapor "Cabo Trafalgar"

Este don Luis Gay, consignatario de los vapores de los señores Ibarra y C.ª S. en C.ª de Sevilla, recibió ayer el siguiente telegrama.

«Gran parte mercancías "Trafalgar" está depositada judicialmente muelle Sevilla prevengalo receptores para que nombren persona de reconocida responsabilidad que las recoja previa garantía pago gastos salvamento.»

Dicho telegrama sólo tiene por objeto dar a conocer a los receptores el estado en que se encuentra este asunto y para que sepan que sin la autorización judicial y previo pago ó garantía del pago de los gastos de salvamento, no podrá retirarse del muelle de Sevilla ninguna mercancía.

Por lo demás, cumplidas todas las formalidades y diligencias judiciales, los señores Ibarra y C.ª no tienen inconveniente en llevar a sus destinos la carga de aquellos receptores que así lo pidan.

NOTICIAS

Entierro.—En nuestro número de anteayer dimos cuenta del fallecimiento del apreciable joven don Luis Faba, hijo del alcalde del vecino pueblo de Felix.

Nuestro corresponsal nos comunica que el entierro fué una sincera y unánime manifestación de duelo, en la que tomaron parte casi todas las personas distinguidas de esa villa y de las localidades inmediatas.

Llevaron las cintas del féretro los señores don Valeriano Baeza Navarro, don Francisco Cortés Puentes, don Manuel Flores Pérez, don Abelino González Baeza, don Antonio Sella González, don Adrián Flores Cano, don Antonio Ibáñez González y don Manuel González García.

Reiteramos a la atribulada familia de mayor circunscripción del Sur de

La Guardia civil del puesto de Adra ha logrado capturar a los castellanos nuevos Francisco Santiago, José Nieto, Francisco Fernández Román, Josefa Román Heredia y María Fernández, autores del hurto de telas en los comercios de aquella localidad de D. Pascual García y D. Luis Espinosa Salinas.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto el traslado del recluso en la cárcel de Almería, Francisco Manchón Bernal, al correccional de Huércal Overa, a fin de que cumpla la pena de tres años, nueve meses y cuatro días, que le fué impuesta por esta Audiencia.

La Junta municipal del Censo de Safi, ha proclamado definitivamente concejales de aquel Ayuntamiento, a D. José Fernández Rebolloso, D. Juan Vita Alonso, D. Enrique Medina Liria, D. Miguel Pérez Añlas y D. Plácido García Pelayo.

Por falta de número de vocales no pudo celebrarse ayer tarde sesión la Junta provincial de Sanidad.

Don Justo Martín Albert ha constituido el depósito necesario para responder a las operaciones facultativas que han de hacerse en el registro minero denominado Los cuatro amigos, número 31.191, del término de Gádor.

Don Miguel Gómez Navarro ha presentado a la aprobación del Gobernador civil los reglamentos por que han de regirse las sociedades de Caevas La Competidora (gremio de panaderos), La luz del porvenir (peluqueros), Amor y Libertad (obreros mineros).

Una casa de dos pisos en el muelle de Poniente, con habitaciones espaciales y almacén de gran capacidad.

Para informes, su propietario D. Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá número 11.

La Exposición de Valencia.

La primera fiesta será una batalla de flores, a la que asistirá el rey. La gran pista de la Exposición quedará completamente cubierta por un inmenso y artístico tapiz de flor natural, que será confeccionado por el artista D. Julio Cebrián Mesquita. En el centro destacará la tribuna real, que será una primorosa obra de arte. Cerca de ella quedarán colocadas las tribunas de las autoridades y corporaciones. El público ocupará la triple galería que cierra la tribuna, en el Gran Casino; en el Palacio de Bellas Artes y en la Gran Sala de Fiestas.

Se están remitiendo a toda España y al extranjero 300.000 tarjetas postales que llevan grabados 20 distintos modelos de coches engalanados. Recordamos a nuestros lectores que las Compañías de ferrocarriles han estado billetes de ida y vuelta muy ventajosos, y que el Gremio de Hoteles de Valencia, acudiendo a las gestiones del Comité, no ha aumentado sus precios.

Todo convida a hacer una excursión a la espléndida ciudad. Dicho certamen regional honra a Valencia y a España entera.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo billetes a quien le pida.

REGISTRO CIVIL

Hacimientos.—Jesús Lorilla López, Luis Orta Fernández y María de la Encarnación Sánchez Sánchez.

Defunciones.—José Ferrán, José Arnal García, María Sánchez Navarro y Juan Martínez Sánchez.

Casamientos.—Mannel Rubio Cassinello con Carmen García Morales.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

LA UNIVERSAL

Nadie tiene derecho a quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más baratos que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparadores, y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expendición a domicilio y cuyos gastos alguien tiene que pagar.

Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis, de 1 a 2.

PINTOR DECORADOR

Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración.

Para avisos: Plaza de la Libertad (antes Constitución), núm. 6, piso segundo.

Salvador Romero y Hermanos

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Elegantísimos sombreros de paja

BARATISIMOS JIPI-JAPAS

Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canotiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de

Rosales y Ulibarri

CURACIÓN RADICAL

del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los Baños termales de

Fonda dentro del Balneario.

Desde 2'50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

MUÑOZ

Corte especial de camisas Frontitud Esmero Economía

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Consultorio-Elecro-Médico-Operatorio Doctor Emilio Rapallo.

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, tanto a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces

Grasas, aceites minerales para quef Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.

ESTERERIA

MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia.

Se pintan y arreglan persianas. 20, Real, 20.

Señoras.

Se encuentra en esta el viajante de «La Nueva Villa» de Granada, el cual permanecerá en ésta cuatro días más, para que dicha clientela pueda ver los muestrarios de dicha casa, que son los más modernos de las principales casas de París y Londres; por lo tanto pueden mandar los avisos donde se hospeda.

Hotel Simón, (antes París).

ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos.

Precios módicos Méndez Núñez, 22, bajo.

VENDO

al contado, á 90 días y al 31 de Diciembre, madera pino superior y ara envases de uva. Para contratos, dirigirse á José Muñoz Salinas, Almería.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 29.

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor AZCARRAGA. El señor LARA formula un ruego relacionado con el proyecto de la Gran Vía.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de

Administración local.

Deséchase unas enmiendas de los señores Arias Miranda y Rodríguez.

El señor PALOMO defiende otra al mismo artículo, que es igualmente desechada.

Los sucesos de Osera.

Rectifica el señor CALBETON. Lo mismo hace el ministro de la GOBERNACION, mostrándose conforme con la doctrina sustentada por el senador, si llega a comprobarse la culpabilidad de las autoridades.

En ese caso, asegura el ministro que se depurarán responsabilidades. Interviene el señor DAVILA diciendo que los verdaderos culpables de los sucesos han sido el Obispo, el Gobernador y el teniente de la Guardia civil.

Contesta brevemente el señor LA CIERVA. Se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco. Preside el señor DATO.

Ruegos y preguntas.

El señor IRANZO ruega que se siga con atención el desarrollo de la reforma arancelaria en Francia.

El señor LLORENS dirige un ruego de escaso interés, contestando el ministro de la GUERRA.

Lectura de proyectos.

El ministro de HACIENDA da lectura al proyecto de presupuestos para el año 1910 y a otro solicitando un crédito extraordinario de veinte mil pesetas, destinadas a varios premios para la Exposición de Bellas Artes.

Continúa el debate sobre la reforma de artículos del reglamento. El señor VILLANUEVA consume el tercer turno en contra.

Contesta el señor DOMINGUEZ PASQUAL. El señor BURELL habla para alusiones.

El marqués de CORTINA pide que se le reserve la palabra. El señor ROMERO pide que se demore la discusión hasta que se hallen presentes determinados diputados.

El PRESIDENTE de la Cámara dispone que se aplaque cuarenta y ocho horas la discusión de algunas partes del dictamen.

Interviene el señor FELIU. El señor DOMINGUEZ PASQUAL explica el criterio del Gobierno en el asunto, y se pasa a la discusión de artículos.

El señor BERGAMIN propone que se reforme el artículo 17. Pide al ministro de Fomento que declare si el Gobierno hará cuestión de gabinete el votar la reforma.

Contesta el señor GONZALEZ BESAÑA. Apruébase el artículo por setenta y ocho votos contra cinco.

Se aprueban igualmente los artículos 18, 19 y 21. El señor BURELL hace algunas observaciones acerca del artículo 20.

Después de contestar el señor DOMINGUEZ PASQUAL, es aprobado.

Admítase en parte, una enmienda del señor ROMERO al artículo 22. Quedan aprobados hasta el 32 inclusive.

Supéndese el debate y se levanta la sesión a las siete y diez.

POLITICA

El Consejo de hoy

Madrid, 29.

En el palacio de Oriente y presidido por el rey, ha tenido lugar esta mañana el Consejo de ministros.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, ocupándose de la proclamación del nuevo sultán de Turquía, Mohamed Rechar.

El presidente informó a S. M. del resultado del debate sobre la denuncia del auditor de Marina, don Juan Macías.

Después despacharon con el monarca los demás ministros, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Concediendo el mando del regimiento de Infantería de Marina de San Fernando, al coronel don José Dueñas; pasando a la reserva al brigadier señor Mavazo; ascendiendo a brigadier un coronel de Artillería; destinando a Canarias al general don Juan Sierra.

Cumplimentando a la reina

Madrid, 29.

Terminado el Consejo de ministros, el de Marina, señor Ferrándiz, pasó a cumplimentar a la reina María Cristina.

Constitución de mesas

Madrid, 29.

Hoy han quedado constituidas las mesas electorales.

De ciento ochenta y siete interventores, han tomado posesión del cargo solamente ciento sesenta y siete.

Con arreglo a la nueva ley electoral, han sido procesados los que no se presentaron.

Circular a los gobernadores

Madrid, 29.

La Gaceta publica una circular a los gobernadores, recomendándoles que extremen la vigilancia cerca de los ayuntamientos, para que protejan en debida forma las fuentes, arroyos y manantiales, a fin de impedir la propagación de epidemias por las malas condiciones del agua.

Noticia desmentida.

Madrid, 29.

Puede asegurarse que carece de fundamento la noticia propalada de que el Gobierno hubiera pensado cerrar las Cortes.

Personas autorizadas afirman que los propósitos del Gobierno son que las tareas parlamentarias se prolonguen hasta aprobar definitivamente los proyectos de ley de Administración local, Comunicaciones marítimas, reformas de Correos y Telégrafos y algunos otros de gran importancia.

La Junta municipal del Censo

Madrid, 29.

Ha quedado constituida la Junta municipal del censo en el Ayuntamiento, declarándose en sesión permanente.

Comunicaciones marítimas

Madrid, 29.

La enmienda presentada al proyecto de Comunicaciones marítimas, pidiendo que se establezca diferencia entre los buques nacionales y extranjeros que arranquen de puertos españoles, para el pago del impuesto sobre el tonelaje, es, indudablemente, una habilidad de aquellos elementos de las minorías que, viendo cómo la opinión se pronuncia más cada día en favor de la obra del Gobierno, no saben a qué apelar para continuar su sistemática obstrucción al mencionado proyecto.

Es de esperar que la enmienda no prevalezca.

La Gran Vía.—Nueva subasta.

Madrid, 29.

El Sr. La Cierva ha dicho, hablando con unos periodistas, que en efecto, ha sido anulada la subasta de las obras de la Gran Vía, por no haber depositado la fianza definitiva el adjudicatario Sr. Rivoco.

El ministro ha asegurado que el Gobierno hallase dispuesto a que las obras se acometan en plazo breve y a todo trance, para lo cual se anunciará inmediatamente otra subasta.

Pidiendo un aplazamiento.

Madrid, 29.

Varios diputados de las minorías, en vista de los argumentos alegados por el Sr. Lombardero en la discusión de la reforma del reglamento de la Cámara, han pedido al señor Dato que aplaque la discusión por unos días.

El Presidente del Congreso les dijo que estaba dispuesto a complacerles, excepto en la parte relativa a actos, por ser de urgencia la aplicación del acuerdo, dentro de pocos días en algunas poblaciones.

Ganalejistas y republicanos

Madrid, 29.

Los elementos ganalejistas, unidos con los republicanos, se proponen disputar en las próximas elecciones los primeros puestos de las minorías liberales.

El 2 de Mayo

Madrid, 29.

Hase dicho que este año, ni en la Catedral, ni en los demás templos de Madrid, se celebrarán las tradicionales fiestas religiosas del 2 de Mayo.

Se suprimirá también la procesión cívica. Solamente las campanas de las parroquias doblarán en recuerdo de las víctimas.

Añádese que es probable que el Obispo de Madrid-Alcalá, invitado por el Ayuntamiento, celebre ese día una Misa rezada en el altar del monumento del Prado.

Ignoro el grado de exactitud de tales noticias, las que, caso de confirmarse, obedecerán sin duda a que en ese día se han de celebrar las elecciones municipales.

Don Gabriel Maura.

Madrid, 29.

Ha llegado a esta corte, procedente de Londres, el conde de la Mortera.

Información prorrogada.

Madrid, 29.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de intervención del Estado, ha acordado prolongar por diez días su información.

La sesión del Congreso.

Madrid, 29.

La sesión de esta tarde en el Congreso no ha ofrecido novedad alguna.

La única nota saliente fué la lectura de los presupuestos para el próximo año que, en general, han producido excelente impresión, valiéndole al señor González Besada entusiastas felicitaciones.

Muchos aseguran que aumentarán a sesenta y uno los cuarenta y un millones que se consignan de superavit.

El asunto Macías.—En el Consejo de Guerra y Marina.

Madrid, 29.

El fiscal dió ya su informe en el fello de Tribunal de honor nombrado para juzgar al Sr. Macías, separándole del Cuerpo jurídico de la Armada, a que perteneciera.

Cumplido ese trámite, el expediente ha pasado a la sala del Consejo de Guerra y Marina, donde se verá mañana, como último trámite.

EXTRANJERO

Contra el acuerdo de Clemenceau

París, 29.

El alcalde de Orleans, en conformidad con la orden del día votada por el Consejo municipal, no obstante haber asistido a la sesión los consejeros radicales, dirigirá su invitación para las fiestas, que se han de celebrar en honor de la Beata Juana de Arco el 8 de Mayo, a todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Esta invitación, que será la misma de los años anteriores, reconoce el carácter religioso tradicional de los festejos.

Inauguración de un monumento.—Coincidencia

París, 29.

Despachos de Argel dan noticias de la inauguración del monumento levantado en Constantina (Argelia francesa) para perpetuar la memo-

ria del ilustre y católico general Lamoriciere, que al mando de los znavos se apoderó de aquella población en 1837, cayendo herido en el asalto.

Las tropas asistieron al acto, mandadas por el general Gillet, habiéndose advertido por todos que un capitán de *spahis* era el hijo menor del Emir hecho prisionero por Lamoriciere.

Felicitación

Londres, 29.

El rey de Inglaterra ha dirigido un telegrama de felicitación al rey Fernando de Bulgaria por la independencia de su nación, reconocida por las potencias, deseándole un reinado feliz y pacífico.

¿Otra huelga?

París, 29.

En vista de la actitud del Gobierno con los empleados de Correos y Telégrafos acerca de ciertas frases emitidas contra Simyan en los mítines celebrados por éstos cuando la última huelga, han convocado una nueva reunión de todos los empleados, para decidir la oportunidad de otra huelga, no obstante las amenazas de los ministros.

Un descubrimiento.

París, 29.

Telegrafian de Zurich que se ha descubierto por casualidad en la biblioteca de Basilea la primera reproducción de las obras de Shakespeare.

Los bibliófilos la atribuyen un valor extraordinario, llegando a evaluarla en la fabulosa suma de un millón de francos.

Para unas fiestas.

Roma, 29.

El Comité organizado en París para conmemorar la batalla de Solferino, ha enviado una invitación a los veteranos italianos para que asistan a las fiestas que se han de celebrar.

En honor de los supervivientes de la guerra del 1859, tanto italianos como franceses, se dará un gran banquete, al cual asistirán delegaciones de los regimientos franceses que tomaron parte en ella.

En territorio italiano.

Roma, 29.

Los centinelas de la brigada de Posina sorprendieron a un oficial y cuatro soldados austriacos que se habían internado en territorio italiano.

Los austriacos, obediendo las órdenes de los italianos, fueron conducidos al cuartel de la guarnición, por creerse espías del ejército austriaco, resultando que se habían perdido por la noche en las montañas y, sin pretenderlo, se alejaron de su país.

Voto a las mujeres.

Roma, 29.

La comisión encargada de otorgar voto a las mujeres, está estudiando las condiciones que deben poseer para gozar de este privilegio, exigiendo en ellas cierta cultura.

Tropas rusas.

París, 29.

Comunican de San Petersburgo que la columna enviada a Persia se compone de cinco mil hombres de infantería, caballería y artillería.

Las tropas enviadas desde Tiflis para recoger a Fabriz han llegado a sus destinos, conduciendo víveres a los habitantes para seis días.

Defunción

París, 29.

Ha fallecido en Alemania el conde Ballestreu, antiguo presidente del Reichstag de aquella nación, efecto de una caída del caballo que montaba días pasados.

Por la Beata Juana de Arco

Londres, 29.

En la Catedral de esta capital se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de la Beata Juana, habiendo predicado un elocuente panegírico el R. P. Vanghar, hermano del difunto Cardenal del mismo apellido, ensalzando la pureza, valor y patriotismo de la heroica doncella de Orleans.

Detención de un anarquista

París, 29.

En Mónaco ha detenido la policía a un anarquista que ha declarado iba con propósitos de matar al presidente de la República francesa Mr. Fallieres, aprovechando su estancia en esta población.

La policía le ocupó un revólver cargado y una carta en que explicaba los móviles que le inducían al atentado.

Atentado terrorista.—Redacciones asaltadas.—Periodistas heridos

París, 29.

Comunican de Odesa que una banda de terroristas asaltaron las redacciones de algunos periódicos, pretendiendo incendiarlas.

Entre los redactores y los criminales se entabló una terrible lucha, resultando gran número de heridos por ambas partes.

Conducción de Abdul-Hamid

París, 29.

Despachos de Constantinopla dicen que el sultán destronado Abdul-Hamid, ha sido embarcado con dirección a Salónica, donde será juzgado.

A Abdul-Hamid le acompañan un hijo, cinco criados y once mujeres. En los centros oficiales se asegura que al desdichado Abdul-Hamid se le juzgará inmediatamente.

Entrevista

París, 29.

El archiduque Leopoldo ha celebrado una entrevista con el embajador de Francia, Mr. Cracier, la que ha durado tres cuartos de hora.

Se comenta en distintos sentidos el objeto de la reunión, si bien todo es pura fantasía, pues nada han dicho los interlocutores.

¿Serán los criminales?

Roma, 29.

La policía, que trabaja activamente para descubrir los autores del asesinato del ruso, ocurrido en la Vía Frattina, ha detenido en Pisa a dos extranjeros, complicados, al parecer, en el misterioso crimen.

No obstante estas detenciones, se cree no llegará a una pista segura, después de tantos esfuerzos e informaciones.

Buen aviso!

París, 29.

Un despacho del Pireo, dirigido por el jefe de la peregrinación francesa que regresa de Tierra Santa, dice que al llegar a Constantinopla, una bala perdida se incrustó en el puente de *Etiole*, habiendo desistido del desembarco en vista del estado de anarquía que reina.

Banquete

París, 29.

El rey de Grecia ha dado un banquete en honor del príncipe Oscar y de los comandantes de los buques alemanes.

Al fin!

París, 29.

La reina Guillermina de Holanda ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Con este motivo reina en todo el país extraordinaria alegría.

Consistorio secreto

Roma, 29.

Hoy ha tenido lugar un Consistorio secreto para la sanonización del Beato Oriol.

Después nombró S. S. varios Obispos, que juraron el cargo en la Capilla Sixtina.

De Marruecos

París, 29.

Se tienen noticias oficiales confirmando los rumores acerca de los saqueos realizados por los indígenas en las estafetas inglesa y alemana.

En Mequinez se ha abierto una información para depurar los hechos y castigar a los autores del delito.

Otras noticias.

Accidente en el Congreso

Madrid, 29.

Esta tarde ha ocurrido en el Congreso un sensible accidente.

Una de las señoras que habían estado presenciando la sesión desde la tribuna pública, tuvo la desgracia de resbalar en la escalera, produciéndose la fractura de un brazo.

Inmediatamente fué asistida en la enfermería de la Cámara, desde donde se la trasladó a su domicilio en un carruaje.

Los reyes al Circo de Parish

Madrid, 29.

Esta noche asistirá la familia real a la función del Circo Parish.

Otro accidente en el Congreso

Madrid, 29.

Estando celebrándose la sesión del Congreso, fué víctima de un desvanecimiento el taquígrafo señor Enterrías, que fué asistido en la enfermería de la Cámara.

De provincias.

Salida de peregrinos.—Buque de guerra.

Barcelona, 29.

A la una de la noche, ha zarpado el paquebot *Ile de France*, que conduce a la peregrinación vasco-gadga que va a visitar los Santos Lugares.

El buque hará escala primero en un puerto de Italia para que los peregrinos puedan ir a Roma. Van entre los peregrinos algunas familias andaluzas.

También ha salido de este puerto el buque de guerra italiano *Misseno*.

De elecciones

Barcelona, 29.

El Alcalde ha dirigido una circular a los concejales, dictando reglas para el ejercicio del derecho electoral.

En el citado documento se dispone que los superiores no ejerzan presión sobre el personal a sus órdenes en favor de determinados candidatos.

Hoy quedaron constituidas la mayoría de las mesas.

La feria en Jerez.

Cádiz, 29.

Dicen de Jerez que con un día espléndido se ha celebrado hoy la feria de ganados, que estuvo concurridísima.

La Bolsa.

Madrid, 29.

4 00 Perpetuo interior.....	88'20
4 00 Pequeños.....	88'65
4 00 Fin corriente.....	88'35
5 00 Amortizable.....	102'90
5 00 Pequeños.....	102'90
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'00
Banco de España.....	460'25
Banco Hispano-Americano.....	150'00
Arrendataria de Tabacos.....	405'00
Azucareras preferentes.....	106'75
Idem ordinarias de idem.....	38'50
Obligaciones de idem.....	104'00
Francos, París.....	11'75
Libras, Londres.....	28'11
Exterior español.....	98'90

LIBRAS ESTERLINAS

Notización en Almería.

El 29 de Abril de 1904

PAGARON 28,05 cheque. 27,99 a 8 div. SALVADOR ROMERO y HERMANO Banqueros. Paseo del Principe, núm. 10.

ULTIMA HORA

Fiestas religiosas

ducidas temporalmente éstas en dos terceras partes, desde el día primero de Mayo en Yen-Thé, dado el estado de pacificación que reina en ella.

Viaje del Kromprinz

El príncipe imperial de Alemania ha partido de Bucarest, después de haber permanecido dos días con el emperador Francisco José.

El príncipe ha depositado dos coronas en las tumbas de la emperatriz Isabel y del archiduque Rodolfo.

Llegada del presidente

De regreso de Niza y Draguignan, ha llegado a ésta el presidente monsieur Fallières, el cual fué recibido en la estación por los ministros, funcionarios públicos, Cuerpo diplomático y varios generales del Ejército y la Armada.

Junta Central del Censo

La Junta Central del Censo ha despachado algunas consultas relacionadas con las próximas elecciones.

Un estreno

La obra estrenada anoche en el teatro Apolo, Cine de embajadores, fué un completo fracaso.

Tanto el libro, original del señor

Viérgol, como la partitura del maestro Calleja, no fueron del agrado del público.

Los presupuestos próximos

En los presupuestos para 1910, leídos ayer tarde en el Congreso por el señor Ministro de Hacienda y á los que me referí en telegrama anterior, se calculan los ingresos en 1.090.757.426 pesetas.

Autorizanse gastos hasta la suma de 1.048.886.063 pesetas; resultando, por consiguiente, un superavit inicial de 41.871.363 pesetas.

Los aumentos de gastos que proceden de obligaciones generales se elevan á pesetas 387.101.

Asciende el presupuesto de Estado á 443.955 pesetas; el de Guerra á 6.097.063 pesetas; el de Gobernación á 7.558.982 pesetas; á 1.171.060 pesetas el de Instrucción pública, y á pesetas 6.118.446 el de Fomento.

Los gastos de Contribuciones y rentas alcanzan la cifra 760.466 pesetas. Hay, pues, un aumento de gastos con relación al presupuesto vigente, de 5.086.209 pesetas.

Repito que la obra del señor González Besada ha producido excelente impresión en todas partes.

Crucero á Turquía

Cablegramas de Washington dicen que el Gobierno norteamericano ha dispuesto que un nuevo crucero zarpe con rumbo á aguas tur-

cas, para seguir de cerca aquellos acontecimientos.

Signen las matanzas, Treinta mil muertos

Noticias de Constantinopla dicen que continúan las horribles matanzas en la provincia de Adana.

Hasta ahora se sabe que los muertos ascienden á treinta mil.

Honras fúnebres

Con gran solemnidad y asistiendo inmenso público, se han celebrado en Nápoles honras fúnebres en sufragio de las víctimas habidas en la explosión del buque sumergible, habiéndose depositado en las tumbas donde descansan los restos de aquellos innumerables coronas, entre ellas una del rey Víctor Manuel.

ESPINÓS

De la provincia.

PECHINA

El lunes último estuvo en esta villa el ingeniero D. Francisco Cervantes, con el fin de hacer nuevo estudio del ferrocarril estratégico entre Tabernas y el puerto de esa capital.

Salió á recibirle una nutrida comisión de este pueblo y del de Viator, tributándole el justo y merecido homenaje por el beneficio imponderable que reportarán seguramente á estos dos pueblos los expresados trabajos.

Después de recorrida á caballo toda esta ribera, desde Rioja al Mami, quedó altamente satisfecho, encontrándose á

primera vista muy ventajosa la línea por este sitio.

Además, Pechina es hoy una población de bastante importancia por su numeroso vecindario, en la que existen varios colegios de enseñanza: multitud de establecimientos de comercio de todas clases; protécnicos de los más reputados de España; banda municipal; fábrica de luz eléctrica; puesto de Guardia civil; Palacio episcopal; teatro; casino, etc., y aun cuando Viator no cuenta con tantos elementos, está dispuesto siempre, como Pechina, á tributar al Estado cuantos hombres y dinero les correspondan; y justo es por tanto, que en la ocasión presente se atiendan, no dejándoles sumidos en el mayor abandono, como hoy se encuentran, sin un mal camino vecinal.

Confados todos en la reconocida actividad del señor Cervantes, esperamos que muy en breve presentará el nuevo estudio, y previos los requisitos legales se acometan cuanto antes estos trabajos, tan necesarios hoy á la clase obrera; pues como es sabido, efecto de los ruinosos precios obtenidos en el extranjero tres años há por nuestra uva de embarque, han ido escaseando las ocupaciones del bracero de tal manera, que han quedado reducidas á la última expresión. ¡Pobres padres de familia!

J. A. C.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona. «Balandra «Joven Anita», de Aguilas. Despachados. Ninguno.

«La Independencia» en Orán.

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin, en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Simón (antes París). ENTRADOS.—Don Antonio Jiménez, don Joaquín Ruiz, D. José Morera, don Juan Margui y D. Juan Fernández.

Hotel Continental. ENTRADOS.—Don Domingo Artés, don Pedro Sola, don Luis Veiga y Mr. Enri Carvalho.

GACETA DE MADRID

La llegada ayer á esta capital contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Reglamento del servicio internacional, anejo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo, revisado en Lisboa el 11 de Junio de 1908.

Gobernación.—Ley, cuyo decreto de promulgación firmó S. M.

Reales órdenes circulares resolviendo varias consultas de acuerdo con la Junta central del Censo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que la industria de «garages» tribute por el epígrafe 127 de la tarifa 2.ª

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á don Francisco Miraflex Pagés profesor numerario de Mecánica general, máquinas y motores, de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

Fomento.—Real orden determinando las condiciones generales del seguro que deben contener los modelos de las pólizas ó contratos usados en las operaciones que hagan las Compañías de seguros.

Dirección general de Obras públicas.—Convocatoria para la provisión de 50 plazas en el Cuerpo de Toreros de faros.

—Aprobando el proyecto para ensayo de alquitranado de los kilómetros 7 al 27 de la carretera de Madrid á Cáceres, y disponiendo se ejecute el servicio por administración,

Situación de los buques

de las siguientes compañías:

Table with 2 columns: Linea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz and various ship names and destinations.

Ybarra y Compañía

Table with 2 columns: Ship names and destinations for Ybarra y Compañía.

Compañía Sevillana

Table with 2 columns: Ship names and destinations for Compañía Sevillana.

Compañía Vinuesa

Table with 2 columns: Ship names and destinations for Compañía Vinuesa.

Advertisement for José López Martínez, Delegado Regional de 'La Previsión Andaluza'.

Advertisement for Los Salicilatos de Bismuto y Cerio by J. Vivas Pérez.

Advertisement for VINO VANADICO by José Soler, Alicante.

Advertisement for Enfermedades prostática y de la vejiga by Costanzi.

Advertisement for Solución Benedicto Cresotal.

Advertisement for J. Vivas Pérez, curan pronto y bien.

Advertisement for 'La Constancia' by Rafael J. Romero.

Advertisement for En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Advertisement for CORSETERA by Juana Navarro Aguilar.

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Advertisement for Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo...

Advertisement for Oposiciones al Banco.

Advertisement for La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros reunidos.

Advertisement for SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Advertisement for DIGESTERINA.

Advertisement for JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ, Seguros de vida.

Large advertisement for LA INDEPENDENCIA, Diario de noticias, Gran información telegráfica.